



ACTA N° 17 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 08 DE SETIEMBRE DE 2016.
TERCER PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA PARTICIPAR EN EL XXIII CONEIMERA UNP PIURA 2016.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 3164-2016-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 07 de setiembre de 2016 en la Secretaría Académica, en el adjunta el Oficio N° 012-2016-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 07 de setiembre de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, donde opina que se puede atender el pedido de subvención económica por el monto de S/ 17,700.00 (Diecisiete mil setecientos setenta y 00/100 soles) para la asistencia y participación al "XXIII CONEIMERA - UNP 2016" realizarse del 12 al 17 de setiembre del presente año en la ciudad de Piura.
 Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 006: 1.- APROBAR, EL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE, PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN AL "XXIII CONEIMERA - UNP 2016" A REALIZARSE DEL 12 AL 17 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE PIURA, DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE FIEE; 2.- AUTORIZAR, LA ASISTENCIA DE LA DELEGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA INTEGRADA POR DOCE (12) ESTUDIANTES AL "XXIII CONEIMERA - UNP 2016" A REALIZARSE DEL 12 AL 17 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE PIURA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓD. EST.
01	CHAFLOQUE MORENO, Alexis Jhonny	1223220384
02	ARANIBAR HUANCAPAZA, Charles Eduardo	1323210081
03	ANCHANTE NAVIDAD, Dimas Eduardo	1223220419
04	TORRES GASTELU, Fabrizio Rodrigo	1223210199
05	CUCHO SALINAS, Miguel Antonio	1223220116
06	SOLIER VALDEZ, Diego Antonio	1323210054
07	CHAMORRO HUARANGA, Alex Jhaison	1223220562
08	GUTIERREZ ESPINOZA, Hairo Alan	1223210065
09	MINAYA MANRIQUE, Luiyi Julio	1223110048
10	RAMOS CHICANA, Roberto Carlos	1223110066
11	HINOSTROZA GUILLERMO, Lizardo Hilario	1213220313
12	CHUCHON MARTINEZ, Eddy Roger	1213110227

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA N° 17 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 08 DE SETIEMBRE DE 2016.

2. ESTABLECER, que el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, será el profesor responsable de recibir la subvención económica en representación de los estudiantes beneficiados, por un monto total de S/ 17,700.00 (Diecisiete mil setecientos setenta y 00/100 soles), correspondiendo la suma de S/ 1,475.00 (Mil Cuatrocientos setenta y cinco y 00/100 soles) a cada uno de los doce (12) estudiantes antes citados.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2016-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 3173-2016-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 07 de setiembre de 2016 en la Secretaría Académica, en el que adjunta el Oficio N° 038-2016-DEPIE - DAIE/FIEE del Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y el Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que remiten la Modificatoria de la Programación de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.

El Msc. Armando Pedro Cruz Ramírez, manifiesta que para la creación de grupos horarios de teoría y laboratorio se deben tener en cuenta la proyección y cantidad de estudiantes, y pregunta al director de departamento y escuela si la programación se ha realizado tomando estos criterios?

El Mg. Cesar santos manifiesta que existen casos en lo que si se ha considerado ello y otros no por la carencia de docentes y no cargar de forma excesiva con horas a los profesores.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

ACUERDO N° 007: SOLICITAR AL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, PRESENTE LA PROGRAMACION ACADEMICA PARA EL SIGUIENTE CONSEJO DE FACULTAD CON LAS OBSERVACIONES Y CRITERIOS REALIZADOS POR LOS CONSEJEROS.

ORDEN DEL DIA

1. El Secretario Académico da lectura del pedido del consejero Ing. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA, quien pide que el Avance Silábico (Formato) aparezca junto a los horarios los nombres del docente.
 Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 008: SOLICITAR A LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA, QUE SE CONSIGNE EN EL PARTE DE CARGA LECTIVA EL NOMBRE DEL DOCENTE, CATEGORIA Y DEDICACION.

2. El Secretario Académico da lectura del pedido del consejero Ing. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA, quien pide marcar en el Reloj Biométrico, solamente la salida y la entrada al finalizar el dictado del curso.
 Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 009: DEMANDAR A LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA QUE DEBEN CONSIDERAR QUE EL DOCENTE QUE TENGA HORAS DE UNA ASIGNATURA CONTINUADA (UNA SEGUIDA DE LA OTRA) SOLO CONSIGNARA REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]